

ACTA "EL OTRO JUEVES"

BULEVAR 19 DE ABRIL de 2012

En primer lugar indicar que más que una asamblea fue una reunión, ya que éramos pocos, por lo que indica que se trató del otro jueves.

- **Próxima coordinadora**

Asamblea Bulevar tiene que organizar la próxima coordinadora que tendrá lugar el día 29 de abril, domingo, a las 10:00.

Se proponen como lugar de realización: Tejedora, Juan XXIII y Casa Azul.

C. preguntará si nos pueden dejar una sala en el Juan XXIII.

Las personas que pueden asistir son: I, J, A y B. Se proponen a I y J que sean ellos los asistentes.

- **Debate sobre el otro jueves**

Se comentó el debate sobre la toma de decisiones del otro jueves, como ya se detectó anteriormente, y dijimos que deberíamos cambiarlo y llamarlo asamblea (en la web).

- **Propuesta Orden del Día Asamblea 26 de abril**

Se propusieron los siguientes puntos:

- Próxima coordinadora
- Caja de resistencia (tema para coordinadora)
- Asamblea General (si no tiene carácter decisorio no llamarlo asamblea)
- Foro (últimas noticias y tareas para bulevar)
- Financiación (el tema de las camisetas y diseño)
- Apoyo a lucha por los Centros Cívicos de Norte (a la espera de tener el comunicado o nota de prensa de Asamblea Norte)

- **Foro**

En relación a los **permisos**, se comentó que se ha comunicado a la Subdelegación de Gobierno la realización de una manifestación para el día 12 de mayo. Para la ocupación del vial, queda pendiente la comunicación al Ayuntamiento.

En relación a las **actividades que proponemos desde Bulevar**, podemos tratar el tema de la migración y las CIES, reforma constitucional, dinamización de asambleas (fallos, repetición de temas,...), cuenta deudas, huelga, cine fórum, bibliotecas alternativas.

Creemos interesante que la comisión de barrios cuente su trabajo y experiencia adquirida en este tema.

- **Pleno del Ayuntamiento**

Se comenta la noticia de que, tras los incidentes en el pleno por las protestas contra los cierres de la Residencia de Ancianos y la guardería municipal, se ha restringido el acceso al pleno de un máximo de 65 personas, cada una de las cuales debe estar acreditada para estar presente en el pleno.

Os dejo la noticia

<http://www.diariocordoba.com/noticias/cordobalocal/el-pp-restringe-acceso-pleno-a-65-personas-para-garantizar-seguridad-708595.html>

- **1 de mayo**

Se comentan que se ha convocado una manifestación a las 11:00 (no recuerdo por parte de que sindicato).

Se expone también que en lugar de manifestación podríamos realizar alguna actividad formativa sobre la reforma laboral o la realización de un micro abierto para que cada cual exponga su sentir en relación al trabajo.

- **Liberados**

Recojo también un apunte que se comentó que me impactó y que no conocía.

Liberados sindicales: 4200

Liberados CEOE: 35000

Relación trabajador/empresario: 1/8

<http://www.publico.es/dinero/342039/ocho-empleados-en-la-ceoe-por-cada-liberado-sindical>

También dejo otra noticia sobre la estructura de la CEOE

<http://www.publico.es/dinero/340792/la-ceoe-un-gran-negocio-engrasado-con-dinero-publico/comentarios-valorados#comentarios>

- **Asamblea general**

Como se debatió en otra asamblea se comenta nuestra posición en relación a la Asamblea General. Queremos que sea decisoria. Si no es decisoria, que no se llame asamblea.